



Ilustre Municipalidad
La Cisterna

RESOLUCION N.º 0214

ADJUDICACION LICITACION 2765-60-L124

LA CISTERNA,

26 MAR 2024

VISTOS:

1.- La Solicitud N°365 de la Dirección de Obras Municipales, mediante la cual se requiere gestionar la compra de tintas y tóner para este Departamento, según consta en el ID 2765-60-L124 del Portal Mercado Público. -

2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el director de Administración y Finanzas la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;

2º.- Que, en el aludido proceso fueron ingresadas 05 ofertas de las cuales 03 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, y cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas.

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** a la Empresa **"SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA"**, R.U.T.: **76.596.570-5** para la compra de tintas y tóner para realizar trabajos Administrativos, según consta en ID 2765-60-L124 del Portal Mercado Público, solicitados por la Dirección de Obras Municipales, cuyos antecedentes se adjuntan a la presente Resolución. -

2.- **PAGUESE**, el monto de esta contratación que asciende a la suma total de \$ 6.431.950.- (Seis millones cuatrocientos treinta y un mil novecientos cincuenta pesos) con I.V.A. incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de Factura y Vº Bº Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica. -

3.- **IMPUTESE** el gasto al ítem 2152204009, Fondo Municipal Vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público. -

RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ROM/LCH/ebs

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-